

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 20 de Junio de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.269

## CABALLO

Se vende uno de siete cuartas y dos dedos de alzada, pelo castaño, capón y de buena edad Darán razón en la imprenta de este periódico.

## VINO

Desde ayer se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral., núm. 230, á 25 céntimos litro.

## DE INTERÉS

### La langosta

Entre los numerosos contertulios que diariamente honran con su presencia mi modesta farmacia, se suscitó días pasados una controversia acerca de las costumbres de la langosta y de los perjuicios y utilidades que esta pueda reportar al hombre. Uno de los contertulios llamado D. Cleómenes observando que yo seguía al pie de la letra la conocida máxima de «oir, ver y callar», exclamó dirigiéndose á mí: á V. que no terciaba en la conversación se le exige como corrección disciplinaria hacer un artículo referente á este tema para EL DIARIO PALENTINO.

—De buena gana escribiría, no solo uno, sino varios artículos, pero temo ser molesto á los ilustrados lectores de tan popular diario.

Don C.—Déjese de disculpas y escriba lo que su criterio le dicte.

A.—No quiero que se me tenga por terco y pesado y mucho menos por pretencioso, así pues, sin más preámbulos entraré en materia pero no sin antes semeterme á la benevolencia de los lectores suplicándoles me dispensen en gracia á mi buen deseo y á lo forzoso del tema á que he sido sometido.

Ahora que por desgracia está invadida la parte Sur y aun central de nuestra provincia por el devastador insecto cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, creemos oportuno emborronar unas cuartillas para que se conozcan algunas particularidades relativas á este pequeño ser alado, sin hacer de él una descripción prelija, porque resultaría tarea engorrosa y pesada; por idéntica razón prescindiremos del tecnicismo científico tan empalagoso en esta clase de escritos, por no ser fácil que el lector pueda retener en su memoria nombres tan ininteligibles como los que para su clasificación suelen emplear los entomólogos. Si diremos, como de pasada, que estos seres tan odiosos y perjudiciales para el labrador tienen el cuerpo dividido en tres secciones bien distintas, ó sea, cabeza, cuerpo y abdomen.

En la cabeza está la armadura bucal, con la que tantos destrozos ocasionan en las plantas, pues dicha armadura bucal está compuesta de las mandíbulas córneas y de varias otras piezas apropiadas para merder, triturar y disgregar los alimentos. Además de los ojos y de los ocelos ó ojos accesorios, llevan también en la cabeza las antenas, ó sea unos cuernecillos filiformes que sirven al animal como sentido del tacto y como órganos olfatorios.

Don C.—Es decir que según nos dicen los sabios, las langostas huelen por los cuernos?

Los sabios, ya se sabe, son muy curiosos y no tiene nada de extraño que algún día pretendan hacer investigaciones en las cabezas de los casados y entonces ¡cuántas perturbaciones ocasionarán á la humanidad! Todo el mundo se asustará de las consecuencias que pueda acarrear tan impertinente curiosidad. ¡Qué Dios ponga tiento en sus manos y á nosotros nos libre de poseer por duplicado el órgano del olfato!

A.—No le sigo en esta serie de peligrosas consideraciones y continúo.

El cuerpo ó torax consta de tres segmentos, en cada uno de los cuales va inserto un par de patas; las posteriores se caracterizan por la potencia del femur, lo que las hace muy aptas para el salto. En la cara dorsal de los tres indicados segmentos se insertan dos pares de

alas, las superiores membranosas, y que pueden producir como ocurre en los grillos, un cántico ó ruido extridente, con la diferencia de que este ruido se produce en el grillo por el frotamiento de los élitros entre sí, y en las verdaderas langostas se produce por el roce de las denticulaciones de la parte interna del muslo contra las nerviaciones de los élitros ó alas membranosas.

Don C.—Jamás he oído esta música pero me parece que debe ser poco grata á los labradores.

A.—Sirvase no interrumpir.

En el abdomen, que se compone de 9 á 11 segmentos, es donde van colocados los órganos de la reproducción.

Los órganos auditivos, en vez de tenerlos en la cabeza como otros seres, les tienen á los lados del cuerpo, en la región denominada metatorax.

Es decir, que los acrídidos (así llaman á estas insectos) oyen por el centro del cuerpo, á diferencia de otras langostas ó locústidos que oyen por las patas.

Todas estas aseveraciones parecerán fabulosas á muchos lectores de EL DIARIO PALENTINO pero les aseguro que son rigurosamente exactas, y su comprobación ha costado muchos desvelos y más de cuatro desazones á varios eminentes naturalistas.

Don C.—Bien empleado les está; que no sean curiosos, y si no que nos imiten á la generalidad de los españoles que seguimos al pie de la letra el refrán que dice «más vale ser burro cuerdo que sabio loco», ¿quién les manda meter en camisa de once varas? ¿Se figuran esos naturalistas que aun cuando ellos se crean ó pretendan ser bienhechores de la humanidad aquí no les tenemos por locos? ¿No indica una insigne chifladura el meterse en estos berengenas? ¡Buen provecho les haga su sabiduría!

A.—Bueno, Sr. Cleómenes, déjeme continuar y no me interrumpa, que lo que escribo acerca de estos sabios no es para V. sino para los lectores de EL DIARIO.

Las langostas son ovíparas, y los huevos que expelen les depositan en tierra, á poca profundidad, y de ellos salen las larvas que son sumamente voraces y que como el insecto alado se alimenta de vegetales.

Hay muchos insectos llamados vulgarmente langostas, y unos propios de la Europa meridional y oriental; otros que solamente se desarrollan en América; otros que habitan los territorios Asiáticos y otros, finalmente, característicos del Africa, pero aun cuando todas estas langostas son muy voraces, no constituyen una plaga tan asoladora como la verdadera langosta, la que los naturalistas conocen con el nombre de *adipoda migratoria*.

Don C.—Ni aún la langosta se libra de que la pongan motes; no parece sino que los sabios viven en los pueblos, donde á todo bicho viviente le conocemos por el apodo.

A.—Ahí tiene usted libros y periódicos sobre la mesa, entreténgase con ellos y déjeme terminar tranquilamente estas cuartillas.

Esta *adipoda* es la que se reproduce en número fabuloso y la que causa estragos verdaderamente temibles, pues sus inmensas legiones se reparten por montes, prados y campos cultivados; estas son las que al posarse en inmenso bando sobre la tierra cubierta de vegetales destrozan y aniquilan los trigos, las legumbres, las hortalizas, las hojas de los árboles, las plantas forrajeras, y en suma, hacen desaparecer todo vestigio de vegetación, quedando solo un desierto árido, allí donde poco tiempo antes se viera un vergel lleno de verdura y frondosidad, siendo debilmente sensibles estas *paradas* porque es cuando la nube de insectos deposita los huevos por millones; huevos que al ser transformados poco después en larvas han de volver á repetir la devastadora tala, royendo las cortezas, cortando las ramas jóvenes y destruyendo con sus robustas maxilas mucho más de lo que comen. No sin razón, los árabes han designado á la langosta con el nombre de *nahz*, palabra fatídica que equivale á devastación, fuego ó incendio.

Don C.—Entonces estas langostas son de la familia de los ingleses y norteamericanos, y aun tienen cierto parentesco con algunos españoles.

A.—No alcanzo á comprender esas nuevas y extrañas relaciones genealógicas que V. cita.

Don C.—Muy sencillo es de comprender.

¿No dice V. que la langosta come cuanto encuentra á su paso? ¿Ignora V. que aquí en nuestra nación en época de elecciones se comen urnas llenas de papeletas? No sabe V. que los yankees y sus hermanos los ingleses comen colonias enteras con una tranquilidad verdaderamente británica? ¿Ha oído V. algun vez que les hayan hecho daño materias tan indigestas? ¿No? pues ahí tiene usted bien patente el parentesco, por las tragaderas.

A.—Se mete V. en unas honduras don Cleómenes que me obliga á interrumpir este escrito, pero aseguro que al continuarle mañana no he de tener presente á un posma como V.

Don C.—Difícilillo le será evitarlo, porque tengo curiosidad por saber nuevas particularidades acerca de unos seres tan extraños que cantan con las alas, huelen por los cuernos y oyen por el centro del cuerpo.

A.—¿Promete V. no interrumpir?

Don C.—Le prometo.

A.—Pues hasta mañana ¡interéndolo!

Aquilino Macho.

## Para los Ayuntamientos

### Cédulas personales

#### Circular

Para poder dar cumplimiento á lo dispuesto en el art. 8.º del Real decreto de 4 de Enero del corriente año sobre la adaptación de documentos cobratorios al año natural, esta Administración llama la atención de los Ayuntamientos de esta provincia á fin de que tengan presente que en los días 1.º al 15 de Julio próximo han de exponer al público las copias de los padrones de cédulas personales confeccionados y aprobados ya por esta Administración pertenecientes al año económico de 1899-900 á fin de que puedan deducirse las reclamaciones correspondientes á la situación en que dicho día 1.º se encuentren los contribuyentes, introduciéndose en aquellas las modificaciones que procedan para que la cobranza voluntaria de las cédulas de segundo semestre de 1900 pueda comenzar en 1.º de Septiembre y terminar en fin de Noviembre, realizándose por medio de documentos representativos de la mitad del importe de las cuotas de tarifas, que han de recoger los Ayuntamientos de estas oficinas cuando oportunamente se les avise.

Así pues, se les previene que desde el día 16 al 31 del ya citado mes de Julio han de remitir á esta oficina las referidas copias con las variaciones en ellas introducidas al final de las mismas autorizadas en la misma forma que si fueran confeccionadas de nuevo y según está prevenido por la instrucción, á fin de que examinadas y censuradas puedan merecer su aprobación.

Confía esta Administración en el celo de los Señores Alcaldes para que se cumpla con toda puntualidad tan importante servicio, no dando lugar á que haya que exigirles responsabilidades.

Palencia 18 de Junio de 1900.—El Administrador de Hacienda, Erasmo R. Colombres.

#### Territorial

Circular sobre extensión de matrices para el segundo semestre de 1900.

Dispuesto por circular inserta en el Boletín Oficial de ayer la formación de listas cobratorias rectificadas para la cobranza de las cuotas de las contribuciones rústica y pecuaria y urbana en el segundo semestre del año actual y hallándose ya en poder de esta Administración los oportunos recibos, se hace saber á los Señores Alcaldes con el fin de que al remitir

dichas listas, lo cual habrán de verificar dentro del término de ocho días, autoricen en forma persona que recoja las hojas necesarias de los expresados recibos para la inmediata extensión de las matrices, con vista de las mismas listas de los repartimientos y de las indicadas contribuciones aprobadas para 1899-900, que obran en su poder, y los cuales continuarán rigiendo durante el estado semestre, en la inteligencia de que la extensión de tales matrices y su devolución á esta oficina, habrá de tener efecto dentro del mes actual para que la de los recibos y su entrega á la recaudación pueda hacerse oportunamente, habiendo, en otro caso, de exigirse á los morosos las consiguientes responsabilidades prescritas por el reglamento.

Palencia 19 de Junio de 1900.—El Administrador de Hacienda, Erasmo R. Colombres.

## Cuestiones locales

### Contra los perros

Los Agentes municipales han empezado á administrar la estricnina á los perros que circulan por la vía pública sin bozal ó sin cadena.

Aplaudimos que la Alcaldía procure hacer desaparecer á los perros que son un constante peligro en los meses de verano, pero no estamos conformes con el procedimiento empleado que es peligroso y pudiera algún día ser motivo de serios disgustos.

Ayer, en que empezó el suministro de las bolas de estricnina, fueron muchos los perros que murieron, lo cual prueba el descuido de sus dueños. No obstante, estos se lamentaban de que no se hubiera dado aviso público de que iba á comenzar el exterminio.

Aunque nosotros creemos que no hubiera estado de más el anuncio y sabemos que en todas partes existe la costumbre de reordar por medio de un bando la llegada de la época funesta para los canes, no podemos menos de reconocer que las disposiciones prohibiendo la circulación de los perros sin cadena ó sin bozal, están vigentes.

También se quejan algunos de que han muerto algunos perritos que, por su diminuto tamaño y raza, eran inofensivos, pero teniendo en cuenta que las órdenes no pueden darse más que con carácter general, entendemos que la medida del Alcalde sería laudable siempre que el procedimiento se modificara.

El suministro de la estricnina es peligrosísimo y en el verano último hicimos largas consideraciones sobre este punto, que no creemos oportuno reproducir.

Búsquese otro procedimiento, bien sea el de lazo ó otro nuevo; depositense los perros recogidos en sitio determinado á donde el dueño pueda ir á recogerlos, previo pago de una multa que no baje de cinco pesetas por la vez primera, de diez por la segunda, y hagasele desaparecer si caen la tercera, ó antes, si no se satisface la multa que corresponda, y creemos que se conseguirá el fin que se persigue, evitándose, á más del peligro que existe con el actual procedimiento, el repugnante espectáculo de ver morir los perros en la vía pública.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 19 de Junio de 1900.

Sr. Director.

Aun entre los que viven apartados de la lucha de los partidos y eyen con impasibilidad los ataques de las oposiciones al Gobierno y las alabanzas á este de los ministeriales, ha causado desencanto la falta de entereza y de energía del ministerio en la cuestión de la audiencia de la reina á las entidades comerciales que al constituirse en Junta ha sido para resistir el pago de la contribución.

Recientes están las afirmaciones de un ministro respecto á que se hacía cuestión de gabinete el que no fueran recibidos en Palacio los comerciantes.

Tamaño intransigencia no duró mucho pues que sorprendió anoche que el mismo jefe del Gobierno advirtiera que serían recibidos los comerciantes como modificarán la petición de audiencia.

No tardaron en anunciar estos que no se prestaban á modificar para nada el documento en cuestión y cuando parecía haberse terminado todo, surgen los rumores de que los comerciantes iban á Palacio, como efectivamente ha sido al recibirlos hoy en audiencia la reina.

Tan indeterminadas é incongruentes han sido las referencias dadas por los ministeriales sobre lo ocurrido como contradictoria y equívoca la conducta observada.

Decía anoche el periódico órgano del partido gobernante que los comerciantes habían solicitado de nuevo ser recibidos y que habían modificado convenientemente la primera solicitud. Interrogado el señor Mahou ha negado tal afirmación explicando que ayer se le citó para que acudiera á Palacio y allí se le enteró de que S. M. concedía el honor de recibir á la comisión de comerciantes. En contradicción con esto bállase lo que ha dicho el Sr. Silvela y también con lo que consignara la nota oficiosa á que hicimos referencia, lo cual pone de relieve la manera como se ha llevado la cuestión.

La comisión recibida por la Reina la formaban D. Luis Mahou, por la Cámara de Comercio, presidente de la Comisión; D. Tomás Rodríguez, por el Círculo de la Unión Mercantil; D. Sebastián Maltrana y D. Antonio Píera, por el Círculo Industrial y D. Benito Zurita y D. Eugenio Saiz, por la Junta provincial de la Unión.

El Sr. Mahou entregó á la reina un mensaje en el que se consigna la confianza de que se desentiende de quien no sabe ó no quiere encauzar energías de redención no obstante haberse apoyado en ellas para lograr la real confianza.

La Reina dijo que leería el referido documento y añadió que sabía por su gobierno que la situación del país no es tan angustiosa como algunos elementos la pintan.

También se dice que el Sr. Maltrana habló ante la Reina censurando en tonos muy vivos el último empréstito.

Duró la entrevista media hora y en apariencia salieron muy satisfechos los comisionados.

A las cuatro—y sigue el movimiento político de estos días—ha estado en Palacio el ministro de la Gobernación, según dijo, á firmar un decreto que no tuvo tiempo de someter esta mañana á la firma de la Reina.

Aprovechando esta ocasión S. M. le hizo entrega del Mensaje que momentos antes habían dejado en sus manos los representantes de los gremios.

Dió cuenta también la augusta señora al Sr. Dato de la entrevista celebrada con aquellos.

Le dijo que les había oído atentamente interesándose por algunas de las aspiraciones que formularon y que quedó en transmitir á su Gobierno, el cual creía, las atendería en lo posible.

El Sr. Dato se trasladó al ministerio de Marina para entregar al presidente el referido Mensaje.

El Sr. Silvela lo leyó... y mañana dará cuenta de él en el Consejo de Ministros.

Se ha dicho por los propios representantes que han estado en Palacio que uno de ellos, el Sr. Maltrana, dijo á la Reina entre otras cosas que «se ha dado el escandaloso caso de haber ido los ministros del brazo de los banqueros á realizar el agio en el empréstito...»

Este, como es natural, ha indignado al Sr. Dato el cual aun cuando pone en duda que esas palabras hayan sido pronunciadas ante la Reina, las califica como individuo y como caballero de «miserable calumnia.»

La recepción de los comerciantes en Palacio ha sido esta tarde, como podrá suponer el lector, tema preferente de las conversaciones, pero aun ha habido tiempo para otros comentarios.

Uno de los asuntos de que ha seguido hablándose es la conferencia de los prohombres políticos que estando más ó menos distanciados de los partidos que turnan en el poder, coinciden sin embargo en las censuras á la actual situación y en la necesidad de remediarla.

Los amigos del Sr. Sagasta mostrábase satisfechos de la actitud del Sr. Canalejas,

quien visitó al jefe del partido liberal para decirle que él asistió á aquella reunión porque le invitaron, pero que entendía no era la ocasión actual la más apropiada para determinadas soluciones que no sean una política franca y patriótica, exenta de apasionamientos y medros personales.

**Mencheta.**

**LA BOLSA**  
**COTIZACIÓN DEL DIA 18**

4 por 100 interior, contado . . . . .	71,90
Idem, fin corriente . . . . .	72,00
Exterior . . . . .	78,75
Amortizable . . . . .	80,75
Tesoro . . . . .	000,00
Aduanas . . . . .	000,00
Cubas 86 . . . . .	85,60
Cubas 90 . . . . .	71,65
Filipinas . . . . .	90,55
Cédulas hipotecarias 5 por 100 . . . . .	104,70
Banco de España . . . . .	511,00
Tabacos . . . . .	421,00
París . . . . .	26,85
Londres . . . . .	31,80
5 per 100 amortizable en carpetas . . . . .	89,50
Fin corriente, firme . . . . .	89,50

**El servicio telegráfico**

No sabemos donde estará la falta, pero es lo cierto que va siendo intolerable lo que ocurre frecuentemente con el servicio telegráfico.

Ayer, una serie de cuatro telegramas, señalados con los números 139, 208, 146 y 188 y depositados en Madrid el primero á las cuatro y el último á las cuatro y diez minutos de la tarde, fué en nuestro poder á las nueve de la noche cuando ya no era tiempo para utilizarlos.

En dichos telegramas nos daba cuenta nuestro corresponsal de la conferencia celebrada en Palacio entre S. M. la Reina y los representantes del comercio y de la industria.

Repetimos que ignoramos donde estará la falta. Es más; nos consta que en la estación telegráfica de Palencia no sufren los despachos la menor detención, pero la verdad es que estas cosas nos causan notable perjuicio haciéndonos malgastar esterilmente trabajo y dinero.

**LA LANGOSTA**

Perseverando en nuestro deseo de difundir los mayores conocimientos posibles acerca de la langosta, en la creencia de que así contribuimos eficazmente á impedir su propagación y á facilitar su exterminio, publicamos hoy el tercero de la serie de artículos que nos hemos propuesto publicar respecto á este interesante asunto.

El que ofrecemos hoy á nuestros lectores en el primer lugar de este número, es debido á la amabilidad del reputado doctor en Farmacia D. Aquilino Macho, persona muy competente y que goza de gran autoridad científica.

**La plaga se extiende**

Hoy se han recibido en el Gobierno civil varias comunicaciones que revelan, como, desgraciadamente, se vá extendiendo la plaga.

Todas estas comunicaciones con los ejemplares de langosta que las acompañaban, han sido remitidas por el señor gobernador á informe del Ingeniero Agrónomo jefe de la provincia.

Merced á la amabilidad del señor Sixtines podemos dar á continuación noticia de dichas comunicaciones.

**En Astudillo**

Se han presentado en el monte bastantes insectos que parecen ser langostas.

El Ayuntamiento designó á una comisión que reconociera los sitios invadidos la cual pudo comprobar la aparición del insecto en las suertes llamadas «Las Casillas» y «Los Terrones»

Reconocidos por el señor Sixtines los ejemplares remitidos ha comprobado que en efecto se trata de la langosta.

**En Albá de Cerrato**

La Junta local remite ejemplares de los insectos que han sido recogidos en el monte, donde existe regular abundancia, y pide instrucciones.

Reconocidos dichos ejemplares por el Ingeniero Agrónomo resultan ser langostas.

**En Villalaco**

Se ha presentado una pequeña plaga que ocupa próximamente una hectárea de extensión.

Los ejemplares de insectos que han enviado son de langosta.

**Otra vez Ampudia**

De Ampudia se ha recibido otra nueva comunicación que ha llamado mucho la atención de cuantas personas la han leído.

Se dice en ella que reunida la Junta local, ha girado una visita de inspección al monte, recogiendo algunos insectos y cotejándolos con otros recogidos en Dueñas. De esta comparación ha resultado que no hay, á juicio de dicha Junta, paridad entre unos y otros, por lo que la Junta ha dejado en suspenso la formación del presupuesto y los trabajos de extinción, aunque acordando que la Junta esté á la expectativa, á fin de observar la presentación de manchones del insecto, como próxima la época de la ovación para proceder á su exterminio en la campaña de invierno.

A esta comunicación acompañan algunos ejemplares del insecto recogido, los cuales han sido examinados por el Ingeniero señor Sixtines, el cual ha declarado que no cabe duda que varios de ellos son langostas.

En vista de esto no será difícil que se ordene á la Junta de Ampudia que forme el presupuesto que la ley establece y que prosiga inmediatamente los trabajos de extinción.

**Detalles**

La Dirección general de Agricultura ha nombrado Ayudante interino del servicio agronómico en esta provincia á D. Timoteo Calvo Madroño, que presta sus servicios en Zamora.

Dicha dirección ha concedido también autorización para utilizar los servicios del Ayudante de la Estación Etnológica de Palencia D. Pedro Naranjo Pérez.

**La gasolina**

La Compañía Madrileña de Electricidad comunica al Gobernador el inmediato envío del pedido de gasolina que se le ha hecho.

Aún no hay noticia de que se haya recibido en Dueñas el primer envío que anunció el Gobierno. Es decir, que es probable que el envío de una compañía particular, á pesar de haberse pedido después, llegue antes que el envío oficial.

En Dueñas está causando notable perjuicio la falta de gasolina.

En Torquemada sigue aplicándose la sosa cáustica.

**EN EL AYUNTAMIENTO**

Bajo la presidencia del Sr. Pérez Juárez y con asistencia de los Sres. Obejero, Raboso, Grajal, Suazo, Gaité, Ortega Bernal, Gullón, Vinegra, Morrende y Colombres se celebró la sesión de hoy.

Leída por el Secretario Sr. Vázquez, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El Sr. Alcalde dijo que reconocido el monte de Palencia hasta el límite de Dueñas por el guarda de montes, no se ha encontrado otro insecto que el conocido con el nombre vulgar de *salta capas*, el cual existe en dicho monte de un modo permanente. No obstante la Alcaldía se halla á la mira por si llega el caso desgraciado de que se presente la langosta.

Entrando en el despacho de los asuntos ordinarios se concedieron las siguientes autorizaciones para revocar fachadas y otras obras de poca importancia, previos los favorables informes del Arquitecto y de la Comisión.

A D.<sup>a</sup> María González, en la casa de la calle de los Doctrinos, núm. 8.

A D. Laureano Alcocaba en las calles Mayor pral. y de Zurradores.

A D. Francisco Puertas, á nombre de doña Catalina Martín en la calle Mayor pral. 159 y

A D. Ricardo Pardo para la cerca de una finca entre las carreteras de Valladolid y Santander con sujeción á las condiciones fijadas por el Ingeniero.

Se dió lectura á una comunicación del Arquitecto municipal dando cuenta de que los bemberos que prestaron servicio en el in-

endio ocurrido el día 17 en la Plaza del Cordon, almacén de D. Isidoro Fuentes, fueron Pablo García, Mariano Gómez, Castor Melero, cabo, Pedro Vacas y Carlos Jiménez; el Ayuntamiento acordó conceder á estos bemberos la gratificación reglamentaria.

Quedó enterada la Corporación y se tendrá presente para la formación de los presupuestos, de un oficio de la Comisión Provincial dando cuenta de haberse aprobado definitivamente la recepción de la segunda parte del primer trozo de carretera de Palencia á Autilla del Pino y remitiendo el presupuesto especial para su conservación.

Se acordó avisar á los interesados de que la Asociación de Labradores ha acordado señalar desde primero de Julio para el aprovechamiento común la suerte de Valderrobledo.

Pasó á la Comisión correspondiente, una solicitud de D. Luis Bregel, fabricante de pan, para que se le exima del pago de derechos de consumos por leña y sal.

Se acordó conceder el Teatro, con las condiciones de costumbre á D. Eugenio Solalinde, para que actue la Compañía del Teatro de Lara de Madrid, durante la feria de Septiembre.

Quedó sobre la mesa una memoria del Contador de fondos municipales acerca del estado de la Hacienda.

El Sr. Rabeso dirigió una excitación al Alcalde para que se procure evitar al mismo tiempo que la baja por consumos, la elevación de los precios de la carne, que puede ocasionar un conflicto.

El Sr. Alcalde le contestó que la Comisión se preocupa mucho de este y está dispuesta, si llega el caso y aunque sintiéndolo, á establecer una tabla reguladora.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**La iluminada de Lorquí**

El obispo de Orihuela ha declarado falso los milagros que pregona la pobre leca de Lorquí, que come tierra, recibe visitas de la Virgen y hace y dice infinidad de tonterías, encontrando fieles y prosélitos.

Unos fotógrafos de Murcia que fueron á sacar fotografías han contado que llegaron cuando Francisca estaba predicando, y se arrodillaron como todos los demás que allí había; que para no exponerse á disgustos se fingieron creyentes de los ramos y cruces, bebiendo agua de la tinaja milagrosa; que observaron á muchos con la nariz untada de tierra de tante besar el suelo, en el que decían que brotaban las cruces; que hablaron con Francisca, preguntándole si quería retratarse, y que ésta les dijo que consultarla á la Virgen, y poco después les dijo que estaba conforme; se arrodilló, y así fué retratada, haciendo después varias fotografías de la familia y de aquel paraje.

Francisca les dijo que está contra los periódicos, que los malos serán enterrados á medio cuerpo y que sobre el otro medio caerá fuego, y que Dios está para tomar un camino.

El camino del manicomio es el que el señor Maura, obispo de Orihuela, ha señalado á Francisca.

Ha demostrado ese prelado su cultura, buen sentido y honradez al condenar una superchería.

Digna de todo aplauso es la conducta observada por el respetable prelado, que ha dado elocuente lección á las autoridades de Murcia, que con censurable indiferencia han venido y vienen tolerando el vergonzoso espectáculo que á los ojos del mundo ofrecen cientos de ignorantes sugestionados por una enferma.

**NOTICIAS**

En la iglesia de Nuestra Señora de la calle se ha celebrado en la mañana de hoy el enlace de la bella señorita Eleodora Fernández, con el acaudalado agricultor de Baquerín de Campos, D. Mariano Calderón Gregorio.

Han sido apadrinados por doña Demetria Fernández, tía de la novia y D. Crisógono Gregorio tío del novio.

Los convidados han sido espléndidamente obsequiados en el comedor del Gran Hotel Continental.

Los novios saldrán esta noche para Santander y Bilbao donde pasarán los primeros días de la luna de miel que les deseamos sea eterna.

Han obtenido la nota de sobresaliente en la Escuela Nacional de música, la señorita Faus-

tina Nuñez, en el tercero y cuarto año de piano; y la señorita Ascensión Sobrino en el primero, segundo y tercer año de solfeo.

Ambas son alumnas del profesor de música D. Valentín Reol.

R-ciban discípulas y maestro nuestra enhorabuena.

En la Plaza de Toros de la inmediata Ciudad de Valladolid, según programas repartidos ayer en esta Capital, se verificará el próximo Domingo, festividad de San Juan una extraordinaria corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de los señores Castro y Campillo, (antes Reina) por las cuadrillas de Joaquín Hernández (Parras) y Antonio Guerrero (Guerrero) figurando como sobresaliente José Cayuela (Rolo).

El precio de los tendidos de sombra es el de 2 pesetas y de los de sol, 1,50, dando principio la corrida a las cuatro y media de la tarde.

Días pasados y con motivo del reparte de premios de la escuela de Torresblancas, se celebró una simpática función en Dueñas, en los hermosos locales que ocupa este centro de enseñanza.

Al acto asistieron el obispo de Palencia y el abad mitrado. El número de alumnos premiados fué considerable, terminando el acto a las últimas horas de la tarde.

Nuestro particular amigo D. José Muñoz Bedoya de Soto de Campoó, ha regresado de Santander, completamente bien de su dolencia, gracias a la pericia del notabilísimo operador Doctor Madrazo.

Hasta el 30 de Junio actual estará abierta en la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos el concurso para adjudicar el servicio de arrastres en esta provincia.

En el Boletín oficial de hoy aparece nuevamente, con algunas variaciones el anuncio referente al ingreso en la Escuela Normal de Maestras de esta Capital.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta plana los anuncios que del farmacéutico señor Espinar venimos publicando, y sobre los cuales llamamos la atención.

Se halla vacante la plaza de guarda de monte y campo de Tariego, dotada con 75 pesetas anuales del Municipio y 640 de los particulares.

La banda municipal, amenizará mañana el paseo del Salón de nueve a once de la noche ejecutando el siguiente programa:

- 1.º «A Cuba», pasodoble por E. B.
- 2.º «La Muralla», polka.
- 3.º «Gran Marcha triunfal».
- 4.º «Bondad», mazurka.
- 5.º «Duo de la Africana», jota.

## Audiencia

Para mañana a las diez está señalada la vista en juicio oral de la causa que procedente del Juzgado de Frechilla, se sigue por delito de injurias graves, contra la procesada Petra Terán Valdajos, vecina de Paredes de Nava.

Actuarán como querrelantes a nombre de Manuel Retuerto Hoyos, el licenciado D. Juan Díaz-Caneja y el procurador Sr. García, y como defensores de la procesada, el licenciado D. Teodoro García Crespo y el procurador Sr. Ovejero.

Se replica a la persona que haya encontrado un canario amarillo, alas blancas, entrearlo en la calle de Zurzadores, número 8, donde se le darán las gracias y gratificará.

Se encuentra ya entre nosotros el señor don Antonio Argüelles, nombrado recientemente Fiscal de esta Audiencia provincial, el cual se ha posesionado hoy de su nuevo cargo.

Anoche a las ocho, como oportunamente anunciamos, se reunió y se constituyó la Junta local encargada de la distribución de las ocho mil y pico de pesetas concedidas a Palencia para socorro de los perjudicados pobres por las últimas inundaciones.

La Junta acordó poner su constitución en conocimiento del gobernador civil y celebrar frecuentes reuniones para el mejor cumplimiento de su cometido.

## Premios.

En el Instituto han obtenido premios los siguientes alumnos:

**Historia Universal.**—Mariano Magide García, Premio; Victorine del Castillo Durán, Mención honorífica.

**Historia de España y Universal, 1.º**—Severino Rodríguez Salcedo, Premio; Miguel Ortega Herrera, Mención honorífica.

## Notables efectos

Las dispepsias y dolor de estómago, se curan con el *Elizir Estomacal de Sitz de Carlos*.

En Respuesta de la Vega han sido presos unos individuos que dieron de palos en la cabeza a Arsenio García García.

La Guardia Civil de Arenillas de San Pelayo ha detenido a Eliseo Ayuelas, autor de lesiones graves inferidas a Cecilio Santos y a Félix González.

Contra la **DEBILIDAD** y la **FATIGA**

**VINO DE BUGEAUD**

QUINA AMARILLA REAL - CACAO VINO GENEROSO

PARIS, 5, Rue Bourg-l'Abbé. Principales Farmacias.

Habiendo de principiar la publicación del *Boletín Democrático* en 1.º de Julio próximo, antes de cuya fecha es indispensable que el Gobierno civil de esta provincia remita a la Dirección general de Sanidad los datos relativos a la provincia, conforme a lo dispuesto en circular de la referida Dirección fecha 12 de Diciembre de 1899, publicada en el *Boletín Oficial* de esta provincia núm. 144, correspondiente al día 22 del propio mes de Diciembre, el señor gobernador encarga a los Alcaldes, Médicos municipales y Subdelegados de Medicina, que en el preciso término de quince días cumplan el servicio de referencia, remitiendo a este Gobierno los modelos de demografía sanitaria correspondientes, cubiertos en forma, pues en otro caso les impondrá, por desobediencia, el correctivo a que se hagan acreedores, conforme al art. 22 de la ley Provincial.

## Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de ayer.

**Defunciones.**—Luis Herrero Ramos, de 47 años, casado, en el Hospital.—Cesáreo Pérez Legón, de 3 meses, Bocaplaza, núm. 3.—Angel Cebrián Pérez, de 4 meses, Corral del Lunar, 1.

**Nacimientos.**—Manuel González Abad, hijo de Gerardo y Benita, Mayor antigua, número 45.—María del Pilar Juliana Gallego García, hija de Ezequiel y M.ª de la Salud, Mayor pral, 67.

**Matrimonios.**—Serafín López Gómez, natural de Grijeta, de 25 años, con Josefa Ros Cuadrado, natural de Palencia, de 23 años.—Mariano Calderón Gregorio, natural de Baquerín de Campos, de 26 años, con Heledora Fernández Pablo, de Baños de Cerrato, de 22 años.

## Ecos de Castilla

### En Salamanca.

#### Un hombre muerto

Con la velocidad con que circulan siempre las malas noticias, corrió anoche en un momento de boca en boca la triste nueva, que, próximamente al obscurecer, había sido víctima de un accidente desgraciado, a consecuencia del cual quedó muerto en el acto, el joven de 23 años de edad Manuel García, hijo del conocido trantante en caballos don Enrique.

Efectivamente que así había ocurrido. En el camino que conduce desde el ventorro denominado «Buenaventura» a la fábrica de cortidos de Vistahermosa, marchaba con grandes dificultades, a consecuencia de la mucha pendiente, un carro cargado de madera, tirado por mulas, donde iba subido el desgraciado Manuel y otro u otros dos sujetos para equilibrar en lo posible el peso; mas como quiera que al recular de repente el ganado y comprender aquéllos que el vehículo iba a caer en una de las cunetas y como consecuencia a volcar, se apresurasen a tirarse a tierra, haciéndolo el infortunado Manuel precisamente del lado de donde cayó con gran estrépito el carro, quedando debajo de una de las ruedas y muriendo puede decirse que aplastado.

Personado el Juez municipal, en funciones de primera instancia, en el lugar del suceso, acompañado del actuario señor Peralta y de los médicos de la Casa de Socorro, se ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación a la Sala de autopsias del Hospital, donde quedaba depositado a las diez de la noche.

La muerte de que damos cuenta ha sido sentidísima.



## Cháchara

La Asociación de artistas y escritores que hace muy poco tiempo trasladó de Valdés y de Donoso los discutidos restos; piensa hoy en trasladar los de Espronceda, Larra, Hartzenbusch, Bretón de los Herreros y García Gutiérrez y algún otro del que ahora no me acuerdo.

¡Muy bien por los que llevan a una práctica hermosa actos tan buenos dignos a todas luces de alabanza, de consideración y de respeto; mas, juzgo esta, tarea peligrosa, pues, al llevarla a efecto, ya verán como hay gentes timoratas que el grito ponen en el alto cielo (esto de alto es muy cursi, pero cumplo con las reglas del metro) y por si este fué blanco ó amarillo, ó colorado ó negro, a los pobres artistas y escritores arman, como hace poco, algún jaleo, sacando a relucir las picardías de algún poeta muerto que no quiso pagar la ropa al sastre ó dejó de rezar un Padrenuestro; mal dijo aquel que dijo «¡Sólo en la paz de los sepulcros creo!»

Con que López Domínguez y Canalejas, el de Tetuán, Gamazo y el de Antequera tienen sus cabildos y conferencias donde se habla de algunas cosas secretas...?

¡a ver si el mejor día se arde la *Papa!* Mal se ponen las cosas para Silvela, quien, con cara de angustia, dirá a estas fechas: «¡Junta de rabadanés...? ¡oveja muerta!»

A la hermosa Andalucía, a ese vergel tan ameno donde entre fragantes auras y purísimos reflejos alzan la dorada copa naranjos y limoneros; han llegado del Transvaal unos jazmines muy buenos. ¡Luego dirán que no tienen fortuna los malagueños a los cuales va a pasar la flor a que me refiero! pero es condición humana no quedar nunca contentos; y al pensar en aquel oro que trae al inglés revuelto, dicen mirando las flores y poniéndolas mal gesto: «¡Muy bonitas, mas, qué diablos, esto mandarán aquéllos!»

Pues señor; el Ayuntamiento de Villada, anunció, hace mucho tiempo, un Certamen que debía celebrarse el próximo sábado. Dicha Corporación ofreció un premio de mil pesetas al autor de la mejor monografía histórica de aquella villa.

Nombróse un tribunal calificador muy competente, por cierto.

Presentóse un trabajo ¡uno solo! y ahora resulta que el Certamen no se celebrará en su día por que el Jurado no ha tenido tiempo para emitir dictamen.

Digo que, si esa es la causa, no hay que dudar que es activo,

y que, si en vez de un trabajo se presentan cuatro ó cinco, no se celebra el Certamen antes del día del Juicio.

LINO G. ANSÓTEGUI

## SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Luis Gonzaga y San Raimundo.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Ramón Cano.

Por la tarde será la Procesión de la Octava con el Santísimo Sacramento por la carrera de costumbre.

## Telegramas

De la Agencia MENCHETA

### Del extranjero

MADRID 20 (9'20 m.)

Continúan los envíos de tropas extranjeras a China.

En la Cámara de Lisboa ha comenzado la discusión del proyecto de reforma de la Constitución.

Las oposiciones se retiraron.

### LOTERÍA

MADRID 20 (11'40 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

Números	Pesetas
10889	140.000
12556	PALENCIA 50.000
24622	25.000

Con 3000 pesetas

15626	5381	2097	25918
10836	18757	6365	23665
18213	12959	19208	19164
18251	6985	12328	323

### Mando naval

MADRID 20 (2'15 t.)

S. M. la Reina ha firmada hoy el nombramiento del capitán de fragata Sr. Campano para el mando del aviso «Giralda.»

### Gamazo y la Reina

MADRID 20 (2 t.)

El señor Gamazo ha cumplimentado hoy a la Reina.

Con este motivo se hacen muchos comentarios.

### La Reina y el Gobierno

MADRID 20 (2'10 t.)

El señor Silvela ha confirmado que la Reina advirtió a la comisión de comerciantes é industriales, que ayer estuvo en Palacio, que no podía tolerar que la hablasen de política pues la audiencia era de carácter privado.

Añadió que tenía plena confianza en el gobierno.

### FRANCÉS

Repaso para Septiembre a precios económicos. En la imprenta de este periódico darán razón.

## Hotel Samaria

San Juan, 2.—Palencia.

CUCHO, Fonda del Establecimiento.

Amplias y cómodas habitaciones.

Precios económicos.

Alonso é Hijos, Mayor pral, 98 y 100

NO MAS CALENTURAS  
**Grageas DE LA CRUZ ESPINAR**  
 ROJA

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calanturas, ya sean Tercianas, Infecciosas, ó Palúdicas, ha hecho que los principales Médicos la recomiendan a sus enfermos como medicamento de seguro éxito.

Léase el prospecto para usarlas  
 Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2,  
 Sevilla. Venta, principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

**ANTI-ASMÁTICO PODEROSO**  
 REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES  
**JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO**

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO  
 Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado a conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal a cada frasco de Jarabe.



**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
 de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexias, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS.—Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

**ALMACEN DE MADERAS**

— DE —  
**ARTURO ORTEGA ROMO**  
 Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA  
**PALENCIA**  
 — PRECIOS ECONOMICOS —

**DROGUERIA**

DE **N. de Fuentes Aspurz é Hijo**

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

**BAÑOS DE CALDAS DE ORENSE**

SITUADOS A UN KILÓMETRO DE LA ESTACIÓN DE ORENSE

AGUAS SULFUROSAS

SÓDICAS, ALCALINAS, VARIEDAD NITROGENADA

Hay cuatro manantiales de 28°, 40°, 42° y 60° centígrado. Temperatura más alta de España, solo superada en Caldas de Mombuy

Son eficacísimas en el reumatismo, gota, cólicos nefríticos y hepáticos, arenillas úricas, catarras de las vías urinarias, afecciones crónicas del aparato respiratorio, herpes y enfermedades de la piel. Sífilis, intoxicaciones metálicas crónicas, parásitis y desórdenes en los períodos de la mujer, llamados amenorreas y dismenorreas.

Temporada de 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Para más detalles, al Administrador del establecimiento ó al Médico-Director, DR. MORALES MORENO, especialista en enfermedades crónicas y de la piel, que reside en Valladolid, fuera de la temporada oficial.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS**  
**PLEURESIA**

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

**CÁPSULAS SERAFON**

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!



**BALSAMO NEURALGINE**

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered

Sit James Laborator—Easvilelyt

**Almacén de Vinos**

finos de Aragón

Por mayor y menor de

**Eusebio Palacios**

Plazuela del Puente, n.º 1

Clases garantizadas y precios económicos. Se reciben encargos para dentro y fuera de la Capital, en las tiendas de ultramarinos Sobrino de Manzano, Mayor pral., 166, Sucursal, 4 y 6 PALENCIA

**Carro de varas**

Se vende uno grande en buen uso, con su máquina.

Dirigirse a la imprenta de este periódico.

**Renta ó venta**

Se hace de 140 reses lanares, de edades conoidas, dos yeguas de vientre preñadas al contrario, un tejat, un palomar, con su cerca, ciento y pico obrades de tierra, una casa capaz para todos. una era, un majueo nuevo, de 2000 y pico de cepas, se cede a plazos ó al contado, todo de la propiedad de D. Pablo Prieto, para tratar en Torremormojón, en su propia casa.

**El Banco A. de San Isidro**

da vacantes los distritos de Frechilla, Saldaña y Astudillo por traslado de los representantes que habian obtenido estas plazas en propiedad.

Estas plazas tienen la dotación anual de 1.500 pesetas, pagadas por meses vencidos.

Dirección, Mayor, 28, Palencia.

**SE VENDE**

Una casa en la calle Empedrada señalada con el número 23, para tratar con su dueño, Calle de los Herreros, número 19.

**A los veterinarios**

Desea colocarse mancebo, muy práctico en el herrado. Soltero, para la capital ó fuera.

Dirigirse á Francisco Lopez, Mayor pral. 95. Sombrereria.

**Asociación de Labradores**

DE PALENCIA

Se arriendan pastos para 180 reses lanares, en la suerte titulada «Arroyales», y para 290 en la denominada «Agüelvira», en campo y término de esta ciudad, cuyas suertes se hallan colindantes.

Los que deseen interesarse en dicho arriendo, pueden dirigirse á la Junta Directiva de esta Asociación, Mayor pral, 53, donde se facilitarán cuantos datos se necesiten.

**JOSE PIÑA**

fabricante de sombreros

Compra maderas viejas, propias para quemar

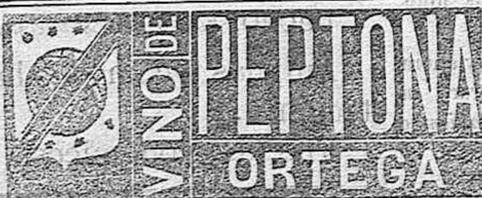
14 Zurradores 14

**ANTONINO GONZÁLEZ**

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego



Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.